

El (neo)darwinismo lingüístico en las columnas sobre la lengua (1890-2022): una aproximación a la ideología evolucionista ante los cambios lingüísticos del español

Linguistic (Neo)Darwinism in the Columns on Language (1890-2022): An Approach to Evolutionary Ideology in the Face of Linguistic Changes in the Spanish Language

CARMEN SÁNCHEZ MANZANARES

Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Universidad de Murcia
C/ Santo Cristo, 1. Murcia, 30001
carmensm@um.es
<https://orcid.org/0000-0001-9083-1366>

RECIBIDO: 18 DE ABRIL DE 2023
ACEPTADO: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Resumen: En este artículo exploramos la equivalencia entre evolución lingüística y evolución biológica en la perspectiva epistemológica metafórica del (neo)darwinismo lingüístico y analizamos en las columnas sobre la lengua (CSL) la pervivencia de estas ideas evolucionistas cuando se explican los cambios del español. Seleccionamos seis CSL, distribuidas entre los siglos XIX, XX y XXI, desde los inicios del género en la prensa española hasta la actualidad, atendiendo a que su publicación coincida con la consolidación de modelos que asumen nuevas perspectivas en la investigación del cambio lingüístico. Comprobaremos la desigual influencia del (neo)darwinismo en el discurso de cada columnista que analizamos, así como la escasa frecuencia de uso de metáforas biologicistas asociadas, excepto en algún caso en el que se traslada lo genético-biológico a la génesis de la lengua. Finalmente, concluimos que la ideología evolucionista que subyace en algunas CSL se debe a la vigencia del principio del naturalismo en lingüística.

Palabras clave: Cambio lingüístico. Columna sobre la lengua. Neodarwinismo. Ideología lingüística. Metáforas epistémicas.

Abstract: This article explores the equivalence between linguistic evolution and biological evolution in the metaphorical epistemological perspective of linguistic (neo)Darwinism. It analyses the survival of these evolutionary ideas in the columns on language (CSL) when explaining changes in Spanish. Six CSLs, spanning the 19th, 20th, and 21st centuries, are selected to represent the genre's beginnings in the Spanish press to the present day. These selections coincide with the consolidation of models that offer new perspectives on linguistic change. The influence of (neo)Darwinism in each columnist's discourse is examined, along with the infrequent use of associated biologist metaphors, except in cases where the genetic-biological is transferred to the genesis of the language. Ultimately, the article concludes that the evolutionist ideology underlies some CSLs due to the principle of naturalism in linguistics.

Keywords: Linguistic Change. Columns on Language. (Neo)Darwinism. Linguistic Ideology. Epistemic Metaphors.

Por qué cambian las lenguas ha sido y continúa siendo una de las preguntas fundamentales de la investigación lingüística y las hipótesis que se aducen para resolver el problema revelan una determinada idea acerca de la naturaleza del lenguaje. La explicación de la evolución lingüística ha eludido tradicionalmente la indagación en el origen del lenguaje y se ha centrado en la evolución de las lenguas, tratando lenguaje y lengua como conceptos contenidos en vasos comunicantes y pasando de uno a otro sin distinción. El objetivo de nuestro trabajo es analizar la influencia del (neo)darwinismo lingüístico en las ideas sobre los cambios del español que se presentan en una selección de columnas sobre la lengua en la prensa española, desde el siglo XIX, en que comienza su publicación, hasta ahora. Un objetivo secundario sería comprobar si los columnistas explican los cambios lingüísticos empleando metáforas epistémicas por las que se equiparan los hechos objeto de la lingüística a los de la biología evolutiva. La publicación periódica en un diario por parte de un autor de una columna dedicada a la lengua se ha consolidado como una tradición discursiva (véase Marimón 2019b) en la que se combina el afán divulgativo sobre el saber lingüístico y discursivo con una concreta interpretación metalingüística del firmante acorde a su idea de lengua y su concepción del lenguaje. Por ello, conforme se institucionaliza como práctica discursiva,¹ la *columna sobre la lengua* (CSL), como la ha denominado Marimón (2019a, 14), se convierte en un elemento de difusión de determinadas ideologías lingüísticas y, en consecuencia, de concretas actitudes ante los hechos lingüísticos. Partimos de la hipótesis de que, por lo que respecta al cambio lingüístico, las CSL refrendan de modo implícito determinados postulados científicos acerca de la evolución de las lenguas, siguiendo las ideas dominantes en cada época, por lo que la ideología (neo)darwinista no tendrá el apoyo de los columnistas antes del siglo XXI, como tendremos ocasión de comprobar.

Por lo general, la ideología se extrae a partir de la explicación de los cambios desarrollada por los columnistas al examinar usos concretos, ya que raramente abordan de modo explícito cuestiones teóricas. Con respecto a las hipótesis del (neo)darwinismo lingüístico, alguna vez subyacen entremezcladas con las de otras teorías lingüísticas, y en aquellas ocasiones en que se emplea la terminología metafórica evolucionista, los conceptos representados apare-

1. Bajo el seudónimo Miguel de Escalada, el escritor Antonio de Valbuena inaugura esta práctica en la prensa española en 1883 en el diario *Los lunes del Imparcial*, realizando una crítica al diccionario académico en la columna que titula *Fe de erratas en el diccionario de la Academia*.

cen apenas dibujados o contradicen las ideas expuestas. Excepcionalmente encontramos en el siglo XIX, en el período inicial de difusión del darwinismo, un columnista que se posiciona en parámetros ideológicos contrarios, pero no desarrolla en sus artículos la hipótesis creacionista del lenguaje que defiende, sino que, como veremos, la expone en los prolegómenos del libro en el que los recopila. Conforme avanza el siglo XX y llegados al siglo XXI, en los columnistas que tratan la evolución del español pueden identificarse ideas tales como las necesidades comunicativas como causa de los cambios, la influencia de lenguas hegemónicas y de la experiencia cultural o la idea de las palabras como objetos mentales y culturales. Al mismo tiempo, encontramos en algunos de ellos la imagen de la lengua como *organismo vivo* asociada a la de la *vida* de las lenguas, lo que aparentemente nos remite al evolucionismo a través de planteamientos tales como la *selección* de innovaciones que, en el proceso de *adaptación* a la realidad social, el uso fija. Sin embargo, la metáfora del organismo se documenta con distintos contenidos en estudios lingüísticos anteriores al darwinismo. Hassler (2017, 87-88) señala a Humboldt (1767-1835) como el autor de referencia de esta metáfora en sentido espiritual: la lengua es un ser orgánico sometido a la acción del tiempo cuyo motor es la fuerza generatriz del carácter o genio nacional,² de tal modo que la historia de una lengua es una historia humana, no uniforme. Esta interpretación es opuesta a la del (neo)darwinismo, donde el sentido metafórico de *organismo* se sustenta en la idea de que las lenguas evolucionan por el principio natural de lucha por la vida, de forma independiente a la voluntad humana. Ambas interpretaciones parecen convivir en algunas columnas del siglo XX en las que se emplea *organismo* en sentido humboldtiano junto con otros términos metafóricos del (neo)darwinismo, lo que da lugar a equívocos. Específicamente, afloran en algunas CSL términos como el de *genética* idiomática, que se alía con la referencia a los *cromosomas* del español y a su *embrión*, en un discurso en el que se desaprueban, a priori, los cambios ajenos al ADN de la lengua a pesar de reconocerse la soberanía del uso. Se emplea, en este caso, la terminología de la llamada *teoría sintética de la evolución*, en la que se explica la evolución de las es-

2. En los estudios de lenguas comparadas de Humboldt, Galán destaca como concepto clave el de carácter: «El carácter se forma según la manera en que una nación (y los individuos que la componen) se sirve de la estructura de una lengua determinada. El carácter –en palabras de Humboldt– es “el espíritu que se instala en la lengua y la anima como un cuerpo que será formado a partir de él”, p. 172). Los sujetos hablantes se apropian de la lengua y al usarla la “animan” y confieren al organismo una nueva forma: el carácter [...]». (Galán 1994, 181).

pecies integrando el mecanismo de la selección natural y las leyes genéticas de transmisión. Del mismo modo que ocurría con el uso metafórico de *organismo*, estas imágenes genetistas se hilan en el discurso de algunos columnistas con la idea de carácter o genio nacional, opuesta a las leyes darwinistas. Finalmente, mostraremos que se mantiene en la lingüística del siglo XXI el principio naturalista por el que se equiparan los hechos lingüísticos a los hechos naturales, manteniéndose vigente un neodarwinismo lingüístico que adopta un enfoque sociocognitivista. Comprobaremos que este enfoque recalca en las CSL contemporáneas y ello pese a que aún hoy no se han verificado las hipótesis evolucionistas biológicas que circulan en el ámbito científico desde que se difundiera el darwinismo lingüístico.

1. METODOLOGÍA Y CORPUS

Para cumplir con nuestro propósito, en primer lugar, realizamos una aproximación al (neo)darwinismo lingüístico y sus bases teóricas y metodológicas, cuyo fundamento es la extrapolación a las ciencias del lenguaje de los principios y métodos de las ciencias naturales, en una concepción naturalista del lenguaje. Comenzaremos con la difusión de las ideas darwinistas en lingüística a partir de la carta abierta que en 1863 dirigió el lingüista alemán August Schleicher al Dr. Haeckel, profesor de Zoología, que no tendrá eco en España hasta años más tarde, y terminaremos con el modelo sociocognitivista al que llega el neodarwinismo en el siglo XXI.

En segundo lugar, analizamos un conjunto de CSL que extraemos de la base de datos METAPRES-COLING (<https://corpus.metapres.es/>), elaborada en el marco del proyecto de investigación I+D+i del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades *El columnismo lingüístico en la prensa española desde sus orígenes: análisis multidimensional, caracterización y aplicaciones* [PID2019-107265GB-I00], dirigido por Carmen Marimón Llorca. La selección del conjunto de CSL que constituye nuestro corpus de análisis se realiza como sigue. Partiendo de que el género se inicia en la prensa española en 1883 con Valbuena, establecemos tres subconjuntos que corresponden a los siglos XIX, XX y XXI. En cada uno de ellos, seleccionamos a aquellos autores cuyas CSL se publican cuando se han consolidado modelos teóricos que implican nuevas perspectivas en el estudio del cambio lingüístico. Analizamos en sus columnas sobre cambios del español en qué medida han asimilado la ideología del evolucionismo, teniendo en cuenta que, por las limitaciones funcionales y for-

males del género, no tienen espacio para disertar sobre el enfoque del modelo que asumen y que en ocasiones ni siquiera son conscientes del sesgo ideológico que este imprime. Por esta razón, recurrimos también a los prolegómenos que escriben al inicio de los libros en los que se recopilan sus columnas, si los hay, o a otras de sus obras. Con respecto al uso de metáforas, las localizamos en el corpus de columnas mediante las opciones de búsqueda de palabras de la base de datos, en la que se ha realizado un etiquetado manual a partir de 88 variables de marcación, lo que permite aplicar distintos filtros. También realizamos un vaciado manual de las mismas y de otras palabras clave del cambio lingüístico en el corpus de textos digitalizados para el mencionado proyecto.

A continuación, caracterizamos cada etapa y presentamos las CSL seleccionadas.

1.1 Siglo XIX. Creacionismo lingüístico vs. Darwinismo lingüístico: Martínez Abellán, CSL Estudios lingüísticos, La voz de Cieza, 1890-1895

A los pocos años de la primera muestra del género con Valbuena, en la prensa española aparece la CSL de Martínez Abellán, maestro en Cieza (Murcia) y después inspector de Enseñanza Primaria en Madrid. Con vocación de filólogo y lexicógrafo, publica en el diario *La voz de Cieza* una serie de artículos con el propósito de que las palabras «sean usadas en su verdadero sentido, distinguiendo el *fundamental* del *específico* y *accidental* y estos de aquel» (1896, 6).

En esta etapa se ha introducido el evolucionismo en el ámbito académico, lo que provoca una confrontación ideológica con los defensores del creacionismo, del que Martínez Abellán es un fervoroso exponente. Los cambios lingüísticos se observan en el darwinismo estableciendo una analogía entre especies naturales (de un género) y lenguas (de una familia):

En lo que en principio concierne a la capacidad que afirma Darwin tienen las especies de mutar en el curso del tiempo –a través de la cual, cuando la misma no se manifiesta en todos los individuos en la misma medida y del mismo modo, de una forma se obtienen muchas (un proceso que naturalmente se repite una y otra vez)–, hace tiempo que se la supone en general para los organismos lingüísticos. Aquellas lenguas que, sirviéndonos de la expresión de los botánicos y zoólogos, podríamos designar como especies de un género, son para nosotros hijas de una lengua de base común, de la cual surgieron por medio del cambio gradual. (Schleicher [1863] 2014, 127)

Por el contrario, en el creacionismo se presupone el origen divino de las lenguas que, por consiguiente, son perfectas y acabadas.

1.2 *Siglo XX. Neodarwinismo-Funcionalismo*: 1) *Julio Casares*, *CSL La Academia española trabaja*, *ABC*, 1959-1964; 2) *Fernando Lázaro Carreter*, *CSL El dardo en la palabra*, *Informaciones y ABC*, 1975-1996; 3) *Emilio Lorenzo*: *CSL sin título*, *ABC* (pág. 3), 1982-2002

Las CSL de Casares, Lázaro Carreter y Lorenzo, todos ellos académicos de la lengua, abarcan, entre las tres, gran parte de la segunda mitad siglo XX, cuando se consolida el estudio de la lengua en sociedad. Como advierte Guerrero Salazar (2019, 204), el que los columnistas sean autoridades epistémicas e institucionales «hace que los usos que proscriben y los que alientan se sientan como naturales». Al mismo tiempo, la explicación de los académicos se siente también como natural gracias a metáforas biológicas que forman parte del imaginario colectivo, pues, como ha mostrado Marimón (2020, 78), en el columnismo lingüístico académico estas metáforas, entre ellas la de la lengua y la de la palabra como ser vivo, proporcionan un «campo de posibilidades expresivas familiar, concreto y amplio al tiempo que convencionalizado».

El objetivo del filólogo y lexicógrafo Julio Casares en su CSL *La Academia española trabaja* (1959-1964), tal y como señala Marimón, «no es resolver las dudas de los lectores u observar el uso que se hace de la lengua en los medios de comunicación, sino transmitir, hacer visible y accesible el trabajo institucional de la Academia» (2018, 172).³ En cuanto a Lázaro Carreter, filólogo y lingüista, su columna es crítica contra usos ignorantes o pedantes, como él mismo declara (1997, 692), y se centra especialmente en el léxico, en la propiedad en el empleo de las palabras, aunque también aborda los otros niveles de análisis lingüístico (Pano 2019, 342). Por último, Lorenzo, también lingüista, dice conformarse con que sus columnas, que comienza a escribir al poco de ser nombrado académico, mantengan en alerta a los hablantes y sirvan para encauzar sus hábitos lingüísticos (*ABC*, 15/6/1984).

Avanzando el siglo XX, en el marco del funcionalismo estructuralista y especialmente con Coseriu (1978), se difunde la idea de la selección de las in-

3. En los artículos de su anterior CSL en *ABC*, *Cosas del lenguaje y otros (gramatiquerías)* (1939-1943), que comienza recién instaurado el franquismo, el interés de Casares era otro: velar por el lenguaje, base del pensamiento y vehículo de su comunicación, para lo cual se propone actuar de «policía lingüística» bajo la advocación de Nebrija y su «alegría imperial» (27/12/1939).

novaciones lingüísticas según factores tanto sistemáticos como culturales y se considera la intervención del hablante en el proceso del cambio lingüístico. Ello venía precedido de la difusión de la primera de las Tesis del 29 del Círculo lingüístico de Praga, en la que se formula el concepto de lengua como sistema funcional (*la lengua es un sistema de medios de expresión apropiados para un fin*), de manera que se había asimilado que no puede comprenderse ningún hecho de lengua si no es con relación al sistema funcional al cual pertenece. Nuestros tres columnistas están impregnados de estas ideas funcionalistas en distinto grado, como apreciaremos en su respectivo tratamiento de los cambios del español, y las metáforas biologicistas que emplean no explotan las ideas (neo)darwinistas, sino que se inscriben en la corriente humboltiana que contempla la historia de una lengua como parte de la historia cultural.

1.3 Siglo XXI. Neodarwinismo-Funcionalismo-Sociocognitivismo: 1) *Álex Grijelmo* CSL La punta de la lengua, El diario de Valladolid, 2000-2002; El País, 2013-2022; 2) *Elena Álvarez Mellado*, CSL sin título, eldiario.es, 2017-2022

Álex Grijelmo, periodista y escritor, publica entre 2000 y 2002 en *El diario de Valladolid* una CSL cuyos artículos recopila en *La punta de la lengua* (2004b), donde da cuenta de su propósito:

Este libro sólo propone soluciones que se podrían considerar más acordes con la tradición, la historia y la elaboración democrática del idioma (a cargo del pueblo, no a cargo de la cúpula representada ahora en los medios de comunicación): en definitiva, sólo propone una cuestión de estilo. (2004b, 16)

En 2013 retoma la CSL en *El País* hasta la actualidad y reúne en *Palabras de doble filo* (2015) las que escribe entre 2013 y 2015. Por otra parte, la lingüista Elena Álvarez Mellado publica en *eldiario.es*, desde 2017, una CSL sin título en la que hace un ejercicio de divulgación científica de temas de la lingüística de interés social.

En lo que llevamos de este siglo, el neodarwinismo adquiere una nueva dimensión al integrar el enfoque sociocognitivistista en la concepción del lenguaje, contemplándose la lengua como el conjunto de las lenguas interiorizadas por los individuos que componen una colectividad, en el seno de la cual comparten un entorno cognitivo. En la CSL de Álvarez Mellado se hace presente este enfoque; en cambio, Grijelmo observa el cambio lingüístico bajo el

prisma funcionalista que identificamos en los columnistas precedentes y se ampara en la idea de genio o carácter nacional del espiritualismo de corte humboldtiano, separándose así del neodarwinismo.

2. NEO(DARWINISMO) LINGÜÍSTICO: EL PRINCIPIO DEL NATURALISMO Y LA EXPLICACIÓN DEL CAMBIO LINGÜÍSTICO

En 1863,⁴ el catedrático alemán de sánscrito y lingüística August Schleicher (1821-1868) dirige al Dr. Ernst Haeckel una carta abierta sobre la traslación a la lingüística del principio de mutación de los seres vivos que postula Darwin en *On the Origin of Species by Means of Natural Selection* (1859); en la misma, asimila las lenguas a organismos naturales y habla de su lucha por la existencia. Gutiérrez Cuadrado (1984, 433) da cuenta de la frecuencia de las imágenes de las ciencias naturales aplicadas a la lingüística antes del darwinismo, en el seno de la gramática comparada, citando en particular la metáfora del lenguaje como organismo en Bopp (1791-1867). Además, considera probado que Schleicher bebe de fuentes evolucionistas predarwinistas y que, en realidad, fue «la cumbre de la gramática comparativa en su vertiente evolucionista-naturalista», siendo sus sucesores quienes lo etiquetaron como darwinista, con razón o sin ella (Gutiérrez Cuadrado 1984, 434).

Según Schleicher, las lenguas se desarrollaron al modo de un ser vivo independientemente de la voluntad humana:

Las lenguas son organismos de la naturaleza [*Naturorganismen*] que sin poder ser determinadas por la voluntad del hombre, surgieron, y de acuerdo con determinadas leyes crecieron y se desarrollaron, y a su vez envejecen y se extinguen; también es propia de ellas aquella serie de

4. Esta carta, titulada «Die Darwinsche Theorie und die Sprachwissenschaft. Offenes Sendschreiben an Herrn Dr. Ernst Haeckel, a.o. Professor der Zoologie und Director des zoologischen Museums an der Universität Jena», fue editada como folleto y citamos a partir de su traducción al español en 2014 por Juan Antonio Ennis: «La teoría de Darwin y la Lingüística: carta abierta al Dr. Ernst Haeckel, Profesor Extraordinario de Zoología y director del Museo Zoológico en la Universidad de Jena». Al contrario que en el ámbito hispánico, su traducción al francés fue relativamente cercana a su publicación, en 1868, por lo que su impacto fue también temprano en la lingüística francesa, inaugurando Hovelacque (1843-1896) la escuela naturalista: «Pour Hovelacque (1877), initiateur et porte-parole du naturalisme, la question de l'origine du langage est essentiellement liée à une perspective anthropologique qui accentue les caractéristiques anatomiques et physiologiques du cerveau de l'homme par rapport à l'évolution de l'espèce, à partir du primate jusqu'à l'homme (Klippi 2010, 123). Il défend la thèse de la polygenèse en réponse indirecte à toute tentative d'établir une langue universelle originaire». (Hassler 2017, 88-89).

fenómenos que procuramos comprender bajo el nombre de «vida».
(Schleicher [1863] 2014, 124)

La idea de que las lenguas se mueven por leyes propias se contrapone a la visión creacionista de la lengua, inmovilista, y suscita un debate cuyo eje es el origen del lenguaje. Este tema, como recuerda López García-Molins (2010, 21), ha sido tabú entre los lingüistas hasta entrado el siglo XXI por cuanto enfrenta biología y religión.

La teoría darwinista devino en el campo de biología evolutiva en la llamada *teoría sintética de la evolución*, también denominada *neodarwinismo*, gracias, entre otros, al biólogo británico Fisher, quien publica un trabajo en 1918 en el que concilia la idea de selección natural en la evolución de las especies de Darwin con las leyes de Mendel sobre la transmisión de las características de una especie por herencia genética. La vigencia del debate entre evolucionismo y creacionismo todavía en el siglo XXI se debe a la extensión de una corriente, por parte del denominado *cinturón bíblico de EE.UU.*, que defiende la literalidad de los primeros capítulos bíblicos del Génesis ante las grandes preguntas de la humanidad: *¿quiénes somos, de dónde venimos y adónde vamos?* (López García-Molins 2010, 14). Frente a la contundencia científica de la evolución de las especies, si antaño los creacionistas se apoyaban en la existencia de un alma inmortal creada por Dios que distinguía al ser humano de otras especies, en el presente esgrimen que el lenguaje es una capacidad cognitiva exclusiva del ser humano y que el origen del lenguaje no está probado en términos evolucionistas (López García-Molins 2010, 16).

En las ciencias del lenguaje, hay un resurgir del naturalismo en una corriente que supedita el estudio diacrónico de las lenguas al modelo de la biología evolucionista y que ha ido afianzándose desde comienzos del siglo XXI:

Este presente resurgir del naturalismo es especialmente patente en el sesgo darwinista o neodarwinista que han adoptado aproximaciones al cambio lingüístico como las llevadas a cabo por Haspelmath, Ritt o Croft (2000, 2002, 2006, 2008, entre otros trabajos) (ver también Atkinson/Gray; Koerner; Müller; Jäger; Gong/Shuai/Tamariz/Jäger), quienes pretenden haber detectado semejanzas decisivas entre la explicación de los procesos de cambio lingüístico, entre ellos los de gramaticalización, y el tipo de explicación evolucionista propio de las ciencias biológicas. (López Serena 2014, 726)

Entre las equivalencias que se establecen entre cambio lingüístico y evolución biológica, López Serena (2014, 728) destaca una aproximación epistemológi-

ca mediante metáforas aparentemente inocuas (*organismo natural, vida de las lenguas, vida de las palabras*) que, en realidad, se corresponden con visiones culturales, con una ideología sobre la que ya Coseriu llamó la atención al referirse al *principio del naturalismo*, por el que todos los hechos se reducen al tipo de los hechos naturales. Este principio es evidente en Schleicher,⁵ para quien la idea de Darwin de ‘lucha por la existencia’ coincide en el ámbito lingüístico con su idea de supresión de formas antiguas y expansión y diferenciación de clases particulares ([1863] 2014, 123). De este modo, propone la siguiente correspondencia entre la terminología lingüística y la terminología de las ciencias naturales:

Lo que los estudiosos de la naturaleza designarían como género, entre los lingüistas [*Glottikern*] se llama tronco o linaje de lenguas [*Sprachstamm*], también estirpe lingüística [*Sprachsippe*]; géneros de parentesco más estrecho son denominados también como familias lingüísticas de una estirpe o un tronco lingüístico. (Schleicher [1863] 2014, 127)

Para Rey (1971, 85), las metáforas biológicas como *familia* o *formas emparentadas*, vinculadas a otras como *vida de las palabras* o *lengua madre* en las que se asimila la evolución lingüística a una ontogénesis, esto es, al desarrollo de un organismo vivo, ilustran que Schleicher, como otros lingüistas de fines del siglo XIX, es víctima de la lógica metafórica, impregnada de antropomorfismo. En esta lógica se cruza, sosteniendo estas metáforas, la consideración de la experiencia humana entre los factores que inciden en la alteración o mutación de las lenguas: las lenguas cambian como el ser humano y, al mismo tiempo, cambian por causa del ser humano:

Les considérations de «jeunesse» ou de «vieillesse», de «pureté» et «hybridité», de «santé» et de «maladie», voire de tératologie, permettent d’envahir l’espace métaphorique par des valeurs, toujours prêtes à interférer avec les connaissances rationnelles, lorsqu’il s’agit de l’Homme. (Rey 1971, 85)

Gramáticos anteriores al darwinismo anticipan esta perspectiva antropomórfica en la teoría de la corrupción lingüística. Por lo que respecta a la lingüísti-

5. Explícitamente, Schleicher reconoce la ciencia de la lengua como una ciencia natural: «La glótica [*Glottik*], la ciencia de la lengua, es por lo tanto una ciencia natural; su método es en todo y en general el mismo que el de las demás ciencias naturales» ([1863] 2014, 124).

ca hispánica, Bahner (1966, 47) muestra que Nebrija (1444-1522) es de los primeros en introducir la idea de corrupción para explicar la relación entre latín y español⁶ y observa que el humanista distingue el latín clásico de una segunda lengua latina que fue corrompiéndose durante la decadencia del Imperio romano, siendo la primera la *madre* del castellano. Esta relación conduce a la idea de perfección de nuestro idioma y a su superioridad sobre otras lenguas romances, como encontramos más adelante en Aldrete (1565-1645), uno de los mejores exponentes de la teoría de la corrupción, quien se enorgullece, como nos recuerda Bahner (1966, 149), de que el castellano esté más cerca del latín que el italiano o el francés. Aún hoy forma parte del argumentario contra los cambios del español que no pueden explicarse por evolución de formas latinas, pero, a diferencia de cómo se presentara en Nebrija, como paso natural del latín al español por causa del parentesco y vecindad entre «letras» (Sarmiento 1992, 407), el término *corrupción* remite en el presente a una degeneración de la lengua.

Señala Scotto (2020, 46) que, a través de la metáfora del *árbol genealógico*, Schleicher formula en *Die Deutsche Sprache* (1860) algunas «leyes naturales» que rigen la descendencia de una lengua *madre* y plantea que la genealogía de lenguas fue pareja al desarrollo de la humanidad a partir de formas animales primitivas. La idea de que las lenguas nacen, crecen y mueren como los organismos naturales y la idea de lenguas madres y lenguas hijas serían equivocadas para Coseriu (1986, 28), quien defiende que las lenguas pertenecen a la categoría de las funciones sociales y, como estas, evolucionan o cambian históricamente. Apela a la distinción entre lengua y acto lingüístico a comienzos del siglo XX, tanto en Vossler (idealista), como en Saussure (positivista), para la consideración del individuo como creador del lenguaje y contra la concepción naturalista del lenguaje (1986, 30). No obstante, reconoce que la idea de causalidad en la evolución de las lenguas no es solo un residuo de la concepción de las lenguas como organismos naturales, sino también consecuencia de la programática positivista de enunciación de las leyes del lenguaje o de las lenguas (Coseriu 1978, 178).

Afirma Coseriu (1999, 31) que desde comienzos del siglo XX los estudios lingüísticos son una reacción contra la ideología evolucionista. En la actuali-

6. Puntualiza Sarmiento (1992, 408) que, además, Nebrija es el primero que ensaya una explicación filológica de los cambios, entendiendo que sus planteamientos y métodos no son comparables a los de la lingüística histórica actual (por ejemplo, toma la sílaba como elemento analítico).

dad, en cambio, como hemos visto de la mano de López Serena (2014), resurge el modelo neodarwinista de explicación del cambio, especialmente en lingüística histórica, y con ello, la ideología subyacente. Además, existe otra línea de investigación que recupera la teoría evolucionista proponiendo una analogía novedosa entre lenguas y especies naturales, según la cual la lengua equivale a una población de lenguas interiorizadas semejantes, siendo la lengua interiorizada el conocimiento que cada individuo tiene de su lengua y, por tanto, un objeto natural por cuanto corresponde a un estado de la mente. Aquí se sitúa Mendívil al concluir «que lenguas y especies son entidades de la misma naturaleza formal: agrupaciones de objetos naturales históricamente modificados» (2009, 34). En este enfoque se entiende que la especie humana, que está biológicamente determinada para adaptarse a los diversos ecosistemas cambiantes para sobrevivir, ha desarrollado la actividad lingüística en su proceso de evolución para adaptarse a usos diversos y variados: «La variación y flexibilidad de las competencias y las actuaciones lingüísticas son, pues, un aspecto más del increíble poder adaptativo del ser humano, que se sienta sobre una base biológica muy clara» (Mendívil/Moreno 2016, 6). En definitiva, la pervivencia del modelo evolucionista en algunas líneas de investigación actuales da prueba de la vigencia ideológica del principio de naturalismo en la lingüística.

Finalmente, las metáforas biológicas de orden antropomórfico en la explicación de los procesos de cambio lingüístico contribuyen a asentar la ideología evolucionista en la lingüística del cambio y en el imaginario colectivo. Sin embargo, comprobaremos que en las CSL que examinamos en el siguiente apartado estas metáforas aparecen muy diseminadas y mostraremos que su bagaje conceptual solamente sostiene la epistemología (neo)darwinista en épocas muy recientes, desplazada en el siglo XIX por el creacionismo y en el siglo XX por el idealismo.

3. ANÁLISIS DEL CORPUS Y RESULTADOS

3.1 *Siglo XIX: el creacionismo en la CSL de Martínez Abellán*

En la última década del siglo XIX, Martínez Abellán reúne las columnas que ha publicado en *La Voz de Cieza* entre 1890 y 1895 en *Estudios lingüísticos* (1896), libro en el que las presenta en la que llama «Parte didáctica» ordenadas por su fecha de publicación. En dichas columnas se interesa especialmente por el significado, pero en ocasiones, como indica Díez de Revenga (2004, 364), se apoya en la etimología para esclarecerlo, buscando el origen en el latín y otras len-

guas, conforme a la visión genealógica de las lenguas de los comparatistas. Sirva como ejemplo la que dedica a *pasar*:

Pasar proviene del latín *passum*, supino de *pāndere*, desplegar, abrir. El verbo *pasar* del romance es una forma del latín *passus passus* el paso, el andar, la marcha. Parece que el sentido lógico de *paso* nos llevó al de *pasaje*.

Pasar es sinónimo con *transitar*: el que *pasa* atraviesa un espacio, pero el que *transita* se detiene en algunos puntos y cada una de estas detenciones constituye un tránsito; *pasar* expresa una acción continua; la de *transitar* es interrumpida. (1896, 48)

En los dos prolegómenos del libro nos ofrece su concepción del lenguaje y su origen. En el primero, «El lenguaje», sigue principalmente a su maestro Benot, cuyos postulados adelantaban los del estructuralismo saussureano, y define *lenguaje* como «*el conjunto de signos de que se vale un sér inteligente para transmitir á otra inteligencia sus pensamientos y modificaciones*» (1896, 13; cursiva del autor). Está definiendo *lengua*, no *lenguaje*, y al pronunciarse sobre su origen, exhibe su ideología creacionista contra los *origenistas*:

Explicados los caracteres, la esencia y signos del lenguaje, diremos algo sobre su origen, y pasaremos después á ocuparnos, aunque á la ligera, de su historia. Investigar el origen del lenguaje es necio, como necios son los origenistas que sostienen haberlo inventado el hombre. Solo podemos conceder que lo haya perfeccionado con sujeción a las necesidades de las épocas y del progreso de los pueblos. Conformes con los filósofos que lo consideran obra del mismo Dios, creemos sinceramente que hubo lenguaje desde que el hombre existió, y, por tanto, que, considerado universalmente, es uno, y, como tal, fue concedido por Dios al hombre en el acto de su creación. (1896, 15)

Cree que el lenguaje es un don divino que el hombre solo ha perfeccionado históricamente con arreglo a sus necesidades, aunque se desconozca «cual fué el que hablaron los primeros hombres». Además, asegura que la historia de las lenguas habladas comienza con la torre de Babel (año 2244 antes de J. C.), cuando «el lenguaje “de divina revelación” se ha transformado en multitud de idiomas y dialectos que los filósofos hacen ascender á gran número». Sobre por qué el «lenguaje hablado» hoy no es el de los primeros tiempos, plantea que se debe a la división de razas y naciones, la clase de vida, las costumbres, los diversos climas y distintos alimentos, que «han originado esa diversidad de

idiomas que la humanidad ha ido perfeccionando con las centelleantes llamadas de la luz del progreso humano» (1896, 16-17).

En el siguiente prolegómeno, «Las fuentes de nuestro idioma», enumera los pueblos invasores de nuestra nación que dejaron sus voces y reniega de los extranjerismos que hoy penetran en el español, por cuanto considera que nuestra lengua es perfecta, lo que es uno de los postulados del creacionismo:

Nosotros creemos que nuestro idioma, dado su estado de perfección y su abundancia en términos, no necesita de la ingerencia de voces extrañas, puesto que nos sobran signos lingüísticos para expresar las ideas. (1896, 22)

Tras referirse a la filiación de nuestra lengua con el latín, concluye con una exaltación de la superioridad del español:

Lo dicho demuestra que el fundamento principal de nuestro idioma es el latín, y que, sin perder nada de lo bueno de éste, descartó lo malo y conservó las riquezas de otra lengua madre, resultando un idioma al que le han pagado tributo muchos y muy bellos lenguajes y que ninguno puede negarle la superioridad en riqueza y caudal de voces; lo que hace que sea el más bello, armonioso y sonoro de todos, cualidad que ningún idioma puede disputarle. (1896, 26)

En sus columnas podemos constatar la influencia de la teoría de la corrupción. A diferencia de los columnistas del siglo XX que, como mostraremos, consideran el uso como un mecanismo de selección del cambio en la vida de las lenguas, Martínez Abellán reniega de él si atenta contra la filiación del latín. Por ejemplo, reprueba *rentuar* en una de sus columnas por no encajar con la evolución fonética del castellano:

Parece que hay empeño en dar, con la autoridad del uso, (mejor diríamos del abuso), carta de naturaleza en nuestro idioma á ciertas palabras que, aunque parezcan castellanas, ni pertenecen al buen castellano ni debemos darles entrada en él. Un ejemplo:

Rentuar. Su origen nos dirá que en vez de emplear estas palabras debemos emplear *rentar*. [...] De rendir tenemos el participio pasivo femenino *rendida*, (dada repetidas veces) y de éste la anticuada *renda*, que permutando el sonido modificado linguo-dental d, por el también modificado linguo-dental t, se vino decir *renta*, de donde se origina el verbo *rentar* y no *rentuar*. (1896, 39-40)

En su última columna explica por qué no es posible que una palabra tenga una única acepción: a la formación de las lenguas contribuyó la necesidad, el capricho, la etimología y la facultad imaginativa, además del egoísmo del hombre de dar a las palabras la acepción que más le conviene (1896, 60).

Gutiérrez Cuadrado (1984, 435) ha puesto de relieve que el darwinismo tuvo un impacto inapreciable en el siglo XIX en la lingüística española debido a varios factores: la ausencia de un programa de lingüística en la universidad; la divulgación de la idea de lengua como fenómeno espiritual, no como organismo natural; y un enfrentamiento político-ideológico a veces enmascarado en una disputa religiosa. También ha dado cuenta de la distorsión que hicieron los antidarwinistas de los descubrimientos de los comparatistas, aprovechando las tres familias que se identificaron en la reconstrucción lingüística para presuponer la existencia de una única lengua de la que procederían. En este contexto se sitúa la CSL de Martínez Abellán, marcada por el antidarwinismo floreciente de la época y por las ideas de corrupción presentes en la tradición hispánica desde Nebrija.

3.2 *Neodarwinismo y funcionalismo en las CSL del siglo XX*

3.2.1 La CSL de Casares

En la que constituye su segunda CSL en *ABC*, *La Academia española trabaja* (1959-1964), Casares justifica las decisiones que toma la Academia al enjuiciar palabras para su ingreso, corrección o censura en la edición del diccionario de 1970.⁷ En alguna ocasión realiza una incursión etimológica para tal fin, pero apenas traza la historia de las palabras, sino que sobre todo se interesa por el origen, particularmente cuando examina los extranjerismos que penetran en el español. Consciente del purismo de la época, aclara que los académicos no objetan los extranjerismos cuando se da alguna de estas circunstancias: el nuevo concepto se ha aclimatado a nuestra lengua, su uso es persistente o se trata de un tecnicismo. Por ejemplo, se refiere a la aclimatación de *flirteo* y *flirtear*:

Flirteo y *flirtear*. Se han ensayado por acá y en América varias equivalencias de estas voces: coqueteo, floreo, galanteo, etcétera, con sus verbos correspondientes; pero la verdad es que ninguna de estas palabras refleja

7. El objetivo concreto de estas columnas es dar a conocer «públicamente y con cierta periodicidad, los acuerdos que va tomando [la Academia] en su ininterrumpida carrera de completar y perfeccionar el Diccionario oficial» (Casares, *ABC* 15/3/1959).

adecuadamente lo que se entiende por el «flirt» inglés. La Academia, en vista de la aclimatación del concepto –y del dulce pasatiempo que representan– en los países de lengua española, ha optado por admitir su nombre de origen dándole forma castellana. (4/4/1959)

En efecto, *flirteo* y *flirtear*, aunque registrados desde 1927 en el diccionario manual de la Academia, no se incorporan a la edición usual hasta 1970, perfeccionándose su definición. Igualmente, esta vez por «su empleo persistente y cada día más extendido», se reincorpora al diccionario de 1970 la acepción ‘acontecer’ de *tener lugar*, un sentido que Casares nos recuerda que entró en la edición de 1852 y fue eliminado en la de 1899, sentenciado por los puristas como galicismo (8/4/1959). Con respecto al hecho de que la Academia admite sin reserva aquellos extranjerismos procedentes de ámbitos especializados si su uso viene certificado por los expertos, nos ilustra en una columna con préstamos de la terminología del cine: *plató* (del fr. *plateau*) o *travelín* (del ingl. *travelling*) han sido aprobados (adaptándolos a la fonética del español) por tener «tradición y arraigo en la jerga de los estudios, con el beneplácito general de los técnicos» (7/4/1962). Del mismo modo, nos informa de que la Academia aprueba el neologismo técnico *explosionar* a la vista de las «observaciones de personas muy calificadas» que desde hace tiempo han certificado su uso mediante citas (9/3/1960).

En cuanto a las innovaciones conversacionales, su postura es idéntica y así lo ha advertido Martínez Egido (2019, 83): Casares justifica «el cambio o la introducción de palabras o significado sin más argumento de autoridad que el uso de los hablantes». Valga como ejemplo su argumentación a favor del sentido traslaticio de *avalancha* ‘irrupción, invasión, tropel’, que la Academia francesa ha reconocido en su diccionario para *avalanche* al comprobar su uso general, y que la Academia española admite a la vista de treinta y tantos textos en los que, excepto en dos, se usa con este sentido (2/3/1961).

En consecuencia, Casares da testimonio en su CSL de los cambios léxicos del español que la Academia avala sin emitir juicios propios y defendiendo el criterio institucional de que solo el uso da validez a los nuevos vocablos (de hecho, en las 32 columnas que publica la palabra *uso* se localiza un total de 53 veces). Además, transmite la idea de que los cambios son necesarios por estar motivados por los cambios en la vida:

Lo que he querido insinuar es que, tanto ellos como los colegas de su generación, se mantenían un poco al margen de la realidad circundante, sin

preocuparse mayormente de las novedades que a cada paso iban surgiendo en la vida, y, por tanto, en el lenguaje. (15/3/1963)

Casares admite que la lengua evoluciona históricamente a partir de la selección de las innovaciones por el uso, sin relacionar explícitamente estas innovaciones con una intervención intencional del hablante. Por otro lado, alguna vez emplea alguna metáfora evolucionista; por ejemplo, con motivo de la publicación del primer fascículo del nuevo *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, se refiere a la *evolución genética* por la que nacen unas acepciones de otras y a la *biografía* de una palabra o acepción *desde que nace hasta que muere*:

¿Por qué se llama «histórico» el nuevo Diccionario? Dicho en pocas palabras, porque en él se combina la fecha de aparición de las acepciones con la evolución genética que hace nacer unas de otras. (3/5/1960)

En el «Diccionario Histórico», una acepción documentada en el siglo XIV, aunque se haya perdido y hoy nos resulte particularmente extraña, figurará en primer lugar por su fecha y por su proximidad a la etimología. Y a veces esa acepción servirá para explicar el origen de las siguientes. Se podrá seguir así paso a paso la biografía de una voz o de una acepción desde que nace hasta que muere o hasta que, como el Guadiana, desaparece para surgir pujante varios siglos después. (3/5/1960)

Lo anterior no nos puede llevar a interpretar alguna carga ideológica de la teoría neodarwinista, sino que Casares declara mediante estas metáforas que en la elaboración del diccionario (concebido y diseñado por él mismo) se aplica el método de la etimología-historia.

3.2.2 La CSL de Lázaro Carreter

Lázaro Carreter publica en *Informaciones y ABC*, entre 1975 y 1996, la CSL *El dardo en la palabra*, que tendrá una segunda vida en *El País* entre 1999 y 2002. Analizamos las de la primera época, que recopila en el libro *El dardo en la palabra* (1997). En el Prólogo, se refiere a la intervención del hablante en el cambio léxico y señala «para el vivir de las lenguas» la necesaria actuación de dos fuerzas en permanente tensión, las evolutivas o centrífugas (actividad revisio-nista por parte de los hablantes sobre el archivo que es la lengua) y las centrípetas (actividad opuesta al cambio que se deriva del purismo y el casticismo) (1997, 19-20). En alguna ocasión considera que la ultracorrección es otra de

las fuerzas que impulsan la evolución de las lenguas, como así señala irónicamente en la columna que dedica a *espurio-espúreo*: frente a la canónica *espurio*, los hablantes refrendarían la inculta *espúreo*, por la que él mismo siente predilección, pero cuya extensión se debe a la ultracorrección, «al intento de mejorar la supuestamente vulgar y ruda terminación *-urio*, y de restituir el vocablo a su imaginaria forma verdadera, alineándolo así con formaciones como *sulfúreo* o *purpúreo*», cuando procede del latín *spurius* (Lázaro 1997, 610-11).

En diversas columnas en las que se ocupa de los cambios del español, Lázaro introduce la noción antigua de *genio de la lengua*:⁸ una propiedad que define la identidad de una lengua y que está impresa en la mente de sus hablantes gracias, entre otros medios, a la lectura. Así lo expone en «Dígalo con rodeos», de 1980:

Y es, sin embargo, la lectura la que va edificando la conciencia lingüística, la que perfila los rasgos de lo que antiguamente se llamaba el «genio de la lengua». Es decir, la propiedad que una lengua tiene de ser ella misma, y que, impresa en la mente de sus hablantes, les permite dilucidar cuanto la viola, hasta sentirlo como insufrible. Paradójicamente, esa conciencia es más nítida en el pueblo llano que en muchos «cultos»; pero éstos pueden arrebatársela pronto al pueblo llano, que es siempre débil ante sus agresiones. (1997, 155-56)

En «Seguidismo», de 1986, es mordaz con el uso por parte de un político de tal vocablo para denominar un comportamiento que hasta entonces no tenía nombre, el de que un partido político siga las ideas de otro para evitar que le desplace, y se lamenta del neologismo porque «no corresponde al genio de la lengua» (1997, 363). Igualmente, en «Extranjerismos solapados», de 1992, invoca al *genio de la lengua* para argumentar contra aquellos cambios léxicos por préstamo de otras lenguas que vienen dados por alguna oportunidad política, que no cultural:

Porque la posición ante el neologismo, cuando se produce con seriedad, no está determinada por circunstancias políticas, sino culturales. Nace de un sentido profundo de los recursos de la propia lengua, que sólo se logra con la lectura abundante de quienes antes la han empleado, combi-

8. Según Brumme, «la referencia al genio de la lengua tiene raíces centenarias y proviene de los argumentos aportados en la emancipación de las lenguas vulgares ante el latín» (2017, 31).

nada con un sentimiento claro de sus deficiencias y necesidades; y también con algo tan indefinible como es el buen gusto idiomático, la capacidad para discernir si la novedad casa bien con lo llamado antiguamente «genio de la lengua». (1997, 587)

Ya en el Prólogo mencionado determina que, frente a la incultura que provocó la fractura y pérdida del latín, el español conserva su identidad en el ámbito americano gracias a fuerzas consolidadoras como son «acuerdo de políticos y educadores, y extensión apreciable de la lengua escrita especialmente en la literatura y, sobre todo, en los periódicos» (Lázaro 1997, 20). Considera que diversos actores públicos pueden participar en el control de los cambios, entre los cuales concede un papel protagonista a los periodistas, a pesar de que «distan de ser unánimes sus pareceres acerca de si deben actuar ralentizando o acelerando la evolución del sistema, si han de acogerse a banderas sosegadoras o si deben, al contrario, sumarse a los insurgentes» (1997, 21). En todo caso, no insta a que los medios de comunicación (que deben responsabilizarse de esa lengua de la que somos copropietarios) se alineen contra la evolución, porque los cambios del idioma «resultan siempre, como es natural, de mutaciones en la sociedad hablante» y, en ese sentido, «la costumbre idiomática propia cede con gusto a lo nuevo» (1997, 23). Lo que condena Lázaro son las innovaciones ignorantes de periodistas (neologismos no necesarios como el de *artisticidad*)⁹ o anglicismos prestigiados por incultos.¹⁰

En alguna ocasión, Lázaro alude a la *vida* de las palabras, como en «Obsoleto», de 1985:

El Diccionario de 1984 no sólo le ha quitado el sambenito de ancianidad a *obsoleto*, sino que le ha dado por cortejo dos nuevas palabras de su familia: *obsolescente* y *obsolescencia*. Es justo, pues gracias a ellas ha recobrado la vida. (1997, 339)

También recurre a la metáfora de la genética, como en «En loor de multitud», de 1990:

-
9. Lázaro sarcásticamente imagina que neologismos como *artisticidad* (que escucha de boca de una comentarista en televisión para ensalzar a Alfredo Kraus) llevarán a la perfección a la lengua madre, la de Nebrija, en las conmemoraciones de 1992 (1997, 497-98).
10. De «incultos» califica en «Cauces del neologismo», de 1981, a quienes prestigian los anglicismos: «Sin embargo el término inglés posee mucho prestigio entre las gentes de poco discernimiento literario, que comprarán un *best-seller*, seguros de que con ello cumplen con la cultura» (Lázaro 1997, 582).

Ha resultado del fenómeno llamado etimología popular, por el cual se modifica un vocablo incomprensible en todo o en parte, aproximándolo a otro parecido, con el que no tiene parentesco genético. (Lázaro 1997, 545)

En cambio, no emplea metáforas biologicistas para referirse a la lengua y evita el término *organismo*, porque su concepción de la lengua y de su evolución es otra.

En su tesis doctoral, en la que examina las ideas sobre la lengua nacional en el siglo XVIII en un trazado historiográfico, Lázaro plasma en cierta medida sus ideas sobre la evolución lingüística, dado que, entre otros temas, aborda el parentesco lingüístico, la relación entre latín y español o el neologismo.¹¹ Así, puede identificarse su inclinación hacia el espiritualismo, particularmente hacia las ideas de Vossler, a quien cita con frecuencia (véase Lázaro 1949). El enfoque espiritualista se identifica igualmente en su CSL, especialmente por su idea del genio de la lengua en consonancia con la de carácter nacional de la corriente humboldtiana. Su idea de la identidad idiomática está distante del determinismo genético del neodarwinismo, pues Lázaro pone en el centro al hablante como agente creador de la lengua.

3.2.3 La CSL de Emilio Lorenzo

En su CSL en *ABC* (1982-2002), Lorenzo discute la dicotomía saussureana sincronía/diacronía, pues considera que lo sincrónico y lo diacrónico son «realidades simultáneas que inciden (y se fecundan) mutuamente», y recupera su idea de *lengua en ebullición*:

No es concebible una lengua inalterable, petrificada; tampoco cabe imaginar un organismo en evolución si no pensamos a la vez en un armazón o esqueleto que le dé consistencia. Hace más de veinte años utilicé la imagen de la ebullición para referirme a ese rasgo de dinamismo perpetuo que debe caracterizar a una lengua viva y sana en todo momento. (22/11/1982)

11. Aparece ya en su tesis su noción de neologismo necesario: «El purismo y el casticismo basan, pues, su lucha en la claridad. Los galicismos, sobre ser un atentado a la patria, no suponen ninguna ventaja sobre los vocablos de casta, y no sirven más que para enturbiar la pureza del idioma. Solamente se deja un estrecho camino libre, por donde pueden entrar los neologismos necesarios» (Lázaro Carreter 1949, 255).

Podemos situarlo, en este punto, en las tesis funcionalistas, en concreto, se alinea con lo expuesto en la primera tesis del Círculo lingüístico de Praga acerca del método sincrónico: no eliminar el concepto de evolución en las descripciones sincrónicas con el fin de derribar las barreras establecidas por la Escuela de Ginebra entre los métodos sincrónico y diacrónico. Por lo que se refiere a la imagen de la lengua *en ebullición*, de su fortuna da cuenta Seco en una de sus columnas sobre la lengua, cercana en el tiempo a esta de Lorenzo:

Emilio Lorenzo acuñó hace años para el español de hoy la afortunada fórmula de «lengua en ebullición». Todas las lenguas son, en cada momento de su existencia, hervideros de impulsos, desplazamientos, innovaciones, a pesar de la apariencia de inmovilidad que tienden a darnos los diccionarios y las gramáticas. (Seco, *ABC* 3/8/1983).

Lorenzo considera la adopción de las innovaciones individuales, inicialmente «desviaciones de la norma», como determinantes en la evolución de una lengua:

La historia de las lenguas abunda en ejemplos de estas desviaciones de la norma que, si son imitadas y triunfan, determinan la ulterior evolución del idioma común; si son rechazadas, en cambio, se convierten en rasgos estilísticos anómalos de un autor, oscurecidos por méritos ejemplares admirados o imitados por sus lectores. (8/8/1995)

Por consiguiente, es «a los aventureros del estilo, a los transgresores, a quienes debemos que se renueve la savia de la lengua» (8/8/1995). Así, las alteraciones individuales hacen mutar la lengua cuando se generalizan, lo que, en la perspectiva darwinista, se interpretaría como la selección de innovaciones accidentales gracias a su extensión en el uso; sin embargo, Lorenzo se distancia de esta perspectiva al conceder a la voluntad del hablante el poder de alterarla:

La lengua es un bien de múltiple disfrute en el que cualquier usuario puede intentar las reformas y alteraciones que se le antoje. Aceptadas por la comunidad lingüística o parte de ella pasan a ser parte del bien común en áreas de vigencia social y geográfica variada. (Lorenzo, *ABC* 9/12/1997)

En definitiva, Lorenzo focaliza en el hablante que participa de forma activa en la evolución de la lengua, lo que impide predecir los cambios: «Siempre ha sido arriesgado aventurar predicciones sobre la evolución de los sistemas lingüísticos, dados los vaivenes de uso en sus protagonistas, los hablantes» (21/10/1998). Por ello raramente encontramos metáforas biologicistas en sus

columnas; por ejemplo, solo encontramos la de *vida* de las palabras en un par de columnas: «También en estas páginas ha evocado Alonso Zamora no nace mucho una serie de expresiones de vida efímera que hemos conocido muchos» (17/6/1988); «Puede que alguna de estas creaciones, de difusión no certificada, sea de vida efímera» (31/7/1996).

3.3 *Neodarwinismo-Funcionalismo-Sociocognitivismo: las CSL de Álex Grijelmo y de Elena Álvarez Mellado*

3.3.1 La CSL de Álex Grijelmo

La CSL de Álex Grijelmo, *La punta de la lengua*, tiene una primera entrega entre 2000 y 2002 en *El diario de Valladolid* y una segunda en *El País* desde 2013 hasta el presente. En ella despliega el periodista algunas ideas sobre los cambios del español que son similares a las de los columnistas del siglo XX examinados, pero se distingue de ellos porque sazona su discurso con la terminología metafórica biologicista:

Sabemos identificar los cromosomas del lenguaje y analizar su genética [...]. El genio de la lengua lo ha organizado todo con un acierto formidable. (2004a, 17)

Grijelmo entiende que cada lengua, como cada especie natural, tiene una genética propia que la define, lo que se corresponde con su *genio*. Así lo describe:

Los genios de los idiomas crecieron con nosotros como género humano. Sus embriones dieron valor a los sonidos y más tarde otorgaron belleza a los ritmos. Después se desarrollaron en fonemas, y luego en sílabas, y luego en étimos, y hasta llegaron a crear el pretérito pluscuamperfecto, que Nebrija llama «el más que acabado». Pasaron por capas freáticas que les dieron la forma del latín con el barniz del griego, y antes del indoeuropeo... y antes quién sabe. [...] Así hasta definir un idioma perfecto, articulado, sonoro; aguerrido o liviano, según se necesite; una lengua universal que conserva aquel embrión originario del que nacieron las ideas. El idioma español. (Grijelmo 2004a, 16)

Como puede apreciarse, desarrolla la idea del español como lengua perfecta, que es propia del creacionismo, amparándose en el genio y el ADN de la lengua. Esta contradicción surge en su defensa de la unidad del español (véase Sánchez Manzanares 2019) y se enmarca en la teoría de la corrupción lingüística.

Por otro lado, su explicación de la evolución del español conforme a su genio se correspondería con la idea humboldtiana de la lengua como organismo espiritual conformado en el tiempo con arreglo a su carácter, que es el carácter de quienes la hablan:

Decimos «el genio del idioma» y nos vale como metáfora porque, en realidad, designamos el alma de cuantos hablamos una lengua: el carácter con el que la hemos ido formando durante siglos y siglos. Y las decisiones de ese genio han resultado tan coherentes, tan acertadas para enriquecer la capacidad de expresarnos, que sólo podemos teorizar sobre ellas imaginando a un ser sensacional que lo ha organizado todo con pulcritud. Al describir a ese genio, comprenderemos la historia de nuestro idioma y, como consecuencia nuestra propia historia, incluso para predecir su futuro. (2004a, 11)

Dado que el genio de la lengua permite predecir su futuro, esta explicación también podría encuadrarse en la idea neodarwinista de los caracteres heredados por transmisión genética, por lo que resulta contradictoria. Así, nos dice que los cambios del español vienen grabados en sus *cromosomas* cuando argumenta la conveniencia de usar *itinerancia* en lugar de *roaming*:

En latín, *iter-itineris* significa ‘camino’, y sirvió para construir «itinerario» y también «itinerante». Si a la base *itiner* le sumamos el sufijo *-ancia*, que sirve para formar sustantivos abstractos en español, obtenemos un vocablo formado con los propios recursos de nuestra lengua y que nos permite reconocer de inmediato los cromosomas que evocan el viaje. (2/8/2015)

Igualmente, reprueba el sentido clonado de *ignorar* ‘desdeñar’ por no transportar nuestro *ADN*, esto es, por no corresponder al sentido ‘desconocer’ del étimo latino:

La fuerza evolutiva y analógica dio a partir de allí «ignorante», «ignorancia», «ignoto», «ignaro»..., vocablos todos ellos transportadores del *ADN* ‘desconocer’. (23/10/2016)

En su perspectiva, el genio del español ha forjado el carácter de los hispanohablantes, haciendo de la lengua nuestra patria común (una lengua apegada a una cultura mestiza, por tanto, a la vez que auténtica), de tal manera que todos los hablantes formamos el genio del idioma (2004a, 250). Por ello opina

que los cambios al margen de nuestro genio, los *anglicismos depredadores* (12/10/2014) y las *clonaciones* por las que «se copian los cromosomas de otra lengua en vez de respetar la genética que ha seguido la propia» (23/10/2016), son fruto de la pedantería, del esnobismo o del complejo de inferioridad de los españoles, que consideran más prestigiosa la lengua inglesa (coincide en este punto con Lázaro, que señala estos mismos factores).

3.3.2 La CSL de Álvarez Mellado

Llegamos a la época actual, segunda década del siglo XXI, para observar cuáles son las ideas lingüísticas sobre el evolucionismo que perviven en la CSL de Álvarez Mellado en *eldiario.es*, que se publica desde 2017. Su concepción del lenguaje queda expuesta en una columna, «Donde habita el lenguaje», en la que nos informa de este trastorno del lenguaje que es la afasia:

Porque, aunque la llamemos *lengua*, el órgano donde verdaderamente reside el lenguaje es el cerebro. Cada vez que oímos una frase, que leemos un texto o que queremos comunicar algo a nuestro interlocutor, nuestro cerebro se pone manos a la obra para armar o descodificar adecuadamente el mensaje lingüístico. (15/4/2022).

Nuestra capacidad de comunicarnos reside en nuestro cerebro, no está depositada en la lengua, con lo cual introduce el enfoque mentalista del lenguaje. En cuanto a la lengua, sostiene que «no es algo que hacemos, sino algo que nos hace, algo que somos», en el sentido en que se aborda en el artículo de Bosque al que nos remite:¹²

Nuestra singularidad como individuos, nuestra inteligencia colectiva como grupo, nuestra habilidad cognitiva como especie, es decir, todo lo que nos construye como humanos permea las distintas capas freáticas que constituyen una lengua. Entender las lenguas, observarlas, estudiar su diversidad nos permite asomarnos a esta capacidad rara y fabulosa que es el lenguaje. (7/3/2021)

12. Bosque (2019) rechaza la concepción de la lengua como instrumento de comunicación y la visión de los hablantes como «usuarios» de la lengua: «No cabe duda de que la lengua está a la vez en la cabeza y en la sociedad, y es igualmente cierto que las palabras son, simultáneamente, objetos mentales y objetos culturales. Pero olvidamos demasiadas veces que **no somos usuarios de nuestra propia naturaleza**. Pasamos por alto con demasiada frecuencia que los hablantes no somos usuarios de nosotros mismos» (negrita del original).

Conforme leemos sus columnas, identificamos su aproximación a un neodarwinismo de corte sociocognitivista, por cuanto considera la intervención del hablante en el proceso de cambio lingüístico asumiendo que el individuo forma parte de una colectividad y de una especie definida por su habilidad cognitiva. En este sentido, su postura se acerca al enfoque de Mendívil y Moreno anteriormente señalado, quienes, usando la terminología chomskiana, definen la *lengua-i* (lengua interiorizada) como el «estado o propiedad de la mente y del cerebro de una persona que le permite hablar y entender una lengua (una dimensión cognitiva)» y la *lengua-e* (lengua exteriorizada) como equivalente de la especie natural: «el conjunto de lenguas-i semejantes entre sí» (2016, 14).

No obstante, Álvarez asume también la explicación funcionalista del cambio, como así puede apreciarse en su columna «Todos decimos “mamá”», donde trata el origen de las lenguas con relación a los universales lingüísticos. No puede comprobarse que la alta coincidencia de las formas usadas en cualquier lengua del mundo para referirse a la madre («*mama*, o alguna variante nasal muy semejante») y al padre («*papa, dada, tata, baba* y similares») sea debida a que son vestigios de un *idioma protosapiens*, por lo que explica que se eligen los sonidos con menor coste comunicativo, lo que coincide con la interpretación de los universales lingüísticos en el funcionalismo:¹³

¿Cómo podemos justificar que del sumerio a las lenguas mayas o que del vasco al yoruba *mamá* sea invariablemente *mamá*? La explicación es tan sencilla que es cosa de niños; en concreto, de cómo aprenden a hablar. El sonido bilabial M (labios sellados, casi un murmullo) es de los fonemas más simples que se pueden articular, como lo es la vocal A (producida con el tracto vocal abierto y relajado), seguidas de las consonantes oclusivas correspondientes a B, P, T y D. Esos son los primeros sonidos que un cachorro humano preverbal aprende a articular y con los que experimenta en primer lugar. (7/2/2022)

Sobre la diversidad de lenguas del mundo, escribe que las lenguas «son variaciones que permiten dar cuenta de la totalidad de la experiencia humana haciendo uso de distintas estrategias» y que «las lenguas son obras colectivas»:

13. Se corrobora la perspectiva funcionalista de Álvarez Mellado, además, porque el enlace que figura en el ejemplo nos conduce a un conocido artículo de Jakobson: «Why “mama” and “papa”?» (1960), quien, como es conocido, es referente del funcionalismo estructuralista.

A través de la diversidad de las lenguas podemos intentar diferenciar qué aspectos de las lenguas son principios universales del lenguaje comunes a todas [*sic*] los idiomas y qué valores son variables y están sujetos a cambios. (7/3/2021)

En otra columna se pronuncia sobre la nueva acepción en el registro juvenil de *bizarro -rra* ‘raro, extravagante’ para defender la legitimidad que da el uso, lo que es una actitud común en sus columnas, y se refiere, en este punto, a la *vida* de las palabras:

Me gustaría dejar claro que señalar como ilegítimo un significado por el hecho de venir de otra lengua es un sinsentido. ¡Claro que hay palabras que entran o que adquieren significados nuevos por influencia de otros idiomas! Esto ha sido así siempre, no es ninguna novedad. Se llama cambio semántico y es el pan nuestro de cada día en la vida de una palabra. (25/12/2021)

Álvarez se desmarca de la teoría de la corrupción y destierra la idea de que el significado de las palabras debe corresponder a su origen etimológico argumentando que el significado de cualquier elemento lingüístico es el que está en la mente de los hablantes en cada momento histórico. Ante la cuestión de si el masculino genérico invisibiliza a las mujeres, resalta que el morfema de género no tiene un valor inherente ni absoluto, sino «relativo al significado que le atribuya la comunidad de hablantes»:

Es irrelevante si el masculino por defecto nació hace 5000 años como un elemento patriarcal o no: si los hablantes de hoy entienden el masculino como excluyente (es decir, los hablantes dejan de percibir que el masculino engloba a todo el mundo), entonces será invisibilizador, al margen del significado o intención que tuviera en origen. El argumento de que el significado auténtico de las palabras es el que tenían en origen y que los usos posteriores son degeneraciones apócrifas es falaz. Para saber si cierto rasgo gramatical tiene un valor invisibilizador no hay que buscar en su origen, sino en las cabezas de los hablantes. (30/7/2021)

Por otro lado, como indica Santamaría (2019, 242), en sus columnas otorga la potestad a los hablantes en el terreno lingüístico. Particularmente reconoce la intervención de los hablantes en la modificación consciente del léxico, pero cuestiona su capacidad para modificar de forma voluntaria la gramática cuando aborda el funcionamiento del nuevo morfema *-e*, concluyendo que, en

cualquier caso, los hablantes tampoco seguirán en este punto las directrices de académicos o especialistas. Ello no significa que considere que la gramática es permanente, como se pone de relieve en la columna que dedica a la ampliación del conjunto de preposiciones con *mediante* y *durante*, por el proceso conocido como *gramaticalización*. En este caso, su interés es mostrar que la lengua es un *organismo* dinámico también en la conformación de la gramática, en contra de la percepción de los hablantes (7/5/2021).

CONCLUSIONES

En este estudio hemos examinado el peso de la ideología del (neo)darwinismo lingüístico en seis CSL distribuidas en los siglos XIX, XX y XXI, comprobando si enmarcan la explicación de los cambios del español en la aproximación epistemológica metafórica que, por el principio del naturalismo, observa los hechos lingüísticos como hechos biológicos.

Hemos comprobado el antidarwinismo de Martínez Abellán, acorde con el de la época en la que se publica su CSL, entre 1890 y 1895, así como su posicionamiento en el creacionismo, defendiendo el origen divino del lenguaje. En su explicación histórica de las lenguas (cuyo surgimiento sitúa en la torre de Babel, conforme a los escritos bíblicos), justifica los cambios del español, lengua acabada y perfecta, si derivan del latín, que es su fundamento, sin dar autoridad al uso y al margen del sujeto social. Para determinar la validez de las distintas acepciones de una palabra se apoya en la etimología-origen, sin asumir el cambio metodológico que se había producido hacia la etimología-historia, lo que está en consonancia con sus principios creacionistas y le permite despreciar lo que no concuerda con la filiación latina de nuestra lengua, dando así continuidad a la ideología de la corrupción.

En la segunda mitad del siglo XX, cuando se consolida en la lingüística la concepción de la naturaleza histórica, social y cultural del lenguaje, los columnistas Casares, Lázaro y Lorenzo, los tres académicos, abordan los cambios del español en un enfoque marcado por el funcionalismo. Sin entrar en diatribas sobre el origen del lenguaje, manejan todos ellos la idea de selección de las innovaciones de los hablantes por el uso y emplean metáforas biologicistas con escasa frecuencia, nunca referidas a la lengua como organismo, sino, en todo caso, asociadas a la imagen de la *vida* de las palabras. En ninguno de los tres encontramos el enfoque (neo)darwinista, pero se distinguen en otros aspectos, especialmente Lázaro, cuya columna es la más autoral. En las columnas de Ca-

sares (*La Academia española trabaja*, 1959-1964) la ratificación por el uso, tanto para las innovaciones de la lengua general como para las voces científico-técnicas, es suficiente argumento para aceptar los cambios del español. Su discurso se presenta más neutro que el de los otros académicos con respecto a cualquier ideología sobre la evolución lingüística, puesto que al justificar los cambios avalados por la Academia más bien realiza una exposición de los criterios lexicográficos del diccionario de la institución. Ni siquiera introduce la idea de participación activa del hablante en el proceso evolutivo, pues en todo momento la naturaleza social de la lengua orienta su discurso. Esta es la diferencia sustancial con respecto a los otros dos, pues tanto Lázaro como Lorenzo destacan la acción del hablante sobre la lengua. Por lo que respecta a la CSL de Lázaro Carreter (*El dardo en la palabra*, 1975-1996), al contrario que la de Casares, es crítica y centra la aprobación de los cambios del español en lo que atañe al genio de la lengua, que puede asimilarse a la idea humboldtiana de carácter nacional. Defiende que el carácter de la lengua puede salvaguardarse en la mente de los hablantes mediante la educación, lo que en gran parte estaría en manos de los medios de comunicación. Se desprende, entonces, la idea de intervencionismo en la evolución lingüística en la medida en que diversos actores pueden evitar las innovaciones ajenas al genio del español. Por lo demás, se muestra favorable a los cambios lingüísticos que vienen condicionados por cambios culturales, que no políticos. En cuanto a Lorenzo, en su CSL (1982-2002) se fija en las transgresiones individuales por las que muta la lengua, introduciendo una idea de accidentalidad que sería propia del darwinismo. Sin embargo, su propósito es transmitir la idea de dinamismo de la lengua, que concibe como un bien común sobre el que cualquier hablante puede actuar. De este modo, no parece contemplar leyes internas que gobernarían la evolución de la lengua, como se postula en la perspectiva naturalista, sino que, por el contrario, considera que no se pueden predecir los cambios en la medida en que dependen de hablantes aventureros que se desvían, a su voluntad, de la norma.

En el siglo XXI, constatamos en Grijelmo la continuidad de las ideas funcionalistas de los columnistas precedentes, mientras que Álvarez recoge el resurgimiento de las ideas neodarwinistas, ofreciendo en su columna las aportaciones de teorías actuales. En la CSL de Grijelmo (2000-2002; 2013-2022) son frecuentes las referencias a la *evolución genética* de formas y sentidos de las voces y la idea de selección de cambios según las necesidades comunicativas de los hablantes. Al igual que Lázaro, Grijelmo se apoya en la idea del genio del español para enjuiciar los cambios, pero, a diferencia de aquel, recurre a la terminolo-

gía neodarwinista. Así, condena aquellas mutaciones que no van impresas en nuestros cromosomas, como sería el caso de anglicismos depredadores y clonaciones, al tiempo que apela al carácter nacional y retoma la idea espiritualista de la lengua, con lo cual su discurso resulta contradictorio. Por otro lado, se identifica en su discurso la ideología de la corrupción, incluso ideas creacionistas. Por último, Álvarez Mellado afirma en sus columnas (2017-2022) la naturaleza mental del lenguaje y explica el cambio de acuerdo con el enfoque del evolucionismo sociocognitivistista, en el que se considera que la lengua reside en la mente de los hablantes, en concreto, que la lengua sería el conjunto de lenguas interiorizadas (competencia lingüística) similares. A estos hablantes concede Álvarez la capacidad de modificar conscientemente el léxico, como también la gramática, defendiendo que las lenguas son organismos dinámicos y que los cambios hay que buscarlos en la mente de los hablantes y no justificarlos etimológicamente. Así, explica la evolución de las lenguas integrando las perspectivas cognitivista y funcionalista en el modelo neodarwinista.

Siendo los columnistas seleccionados especialistas, se presupone que están al corriente de las ideas que se difunden en el ámbito científico y que se aproximan a los cambios del español revelando los modelos conceptuales que asumen. Nos preguntábamos al inicio por la presencia de la ideología (neo)darwinista en sus CSL y hemos comprobado que solo se atisba en la de Álvarez, la más reciente, por tanto, apenas ha tenido reflejo en el columnismo lingüístico español, desde sus inicios hasta el presente. En suma, hemos validado nuestra hipótesis de partida, comprobando que en las CSL analizadas aparecen latentes los presupuestos de los distintos modelos explicativos del cambio lingüístico que dominan en cada época. Aunque los columnistas se centran en usos concretos, se confirma en la CSL de Martínez Abellán el antidarwinismo de la lingüística hispánica del siglo XIX; en Casares, Lázaro y Lorenzo, la reacción contra la ideología evolucionista propia de los estudios del siglo XX; y en Álvarez, un neodarwinismo remodelado por el sociocognitivism lingüístico del siglo XXI, del que Grijelmo queda al margen. No cabe duda de que la imagen de la lengua como organismo vivo forma parte del imaginario colectivo, como también otras metáforas asociadas a ella con las que se representa la evolución de las lenguas en una aproximación antropomórfica. Sin embargo, como hemos mostrado, esta terminología metafórica biologicista aparece pocas veces en las CSL analizadas y, en coherencia con la posición que adoptan los autores, cuando se presentan no responden al modelo conceptual del (neo)darwinismo.

OBRAS CITADAS

- Bahner, Werner. 1966. *La lingüística española del Siglo de Oro: aportaciones a la conciencia lingüística en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Ciencia Nueva.
- Bosque, Ignacio. 2019. «¿Es la lengua un instrumento de comunicación?». *Archiletras* 3. <https://www.archiletras.com/firma/es-la-lengua-un-instrumento-de-comunicacion/>.
- Brumme, Jenny. 2017. «Actitudes ante la lengua: herencia e innovación». En *Herencia e innovación en el español del siglo XIX*, ed. Elena Carpi y otros, 13-43. Pisa: Pisa UP.
- Coseriu, Eugenio. 1978. *Sincronía, diacronía e historia: el problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio. 1986. *Introducción a la lingüística*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio. 1999. *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Díez de Revenga Torres, Pilar. 2004. «Etimología y sinonimia en el siglo XIX: la preocupación por el idioma». *Archivo de Filología Aragonesa* 59-60(1): 359-72.
- Galán Rodríguez, Carmen. 1994. «La teoría lingüística de Wihelm von Humboldt». *Anuario de estudios filológicos* 17: 165-86. https://dehesa.unex.es:8443/bitstream/10662/2679/1/0210-8178_17_165.pdf.
- Grijelmo, Álex. 2004a. *El genio de la lengua*. Madrid: Taurus.
- Grijelmo, Álex. 2004b. *La punta de la lengua: críticas con humor sobre el idioma y el Diccionario*. Aguilar: Madrid.
- Guerrero Salazar, Susana. 2019. «Las CSL en la prensa española de los 80: mujeres y feminismo». En *El columnismo lingüístico en España desde 1940*, ed. Carmen Marimón, 185-207. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez Cuadrado, Juan. 1984. «Darwin en la lingüística española del siglo XIX». En *Actas II Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias*, coord. Mariano Hormigón, vol. 1, 429-48. Madrid: Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, SEHCYT.
- Hassler, Gerda. 2017. «Métaphores physiologiques comme désignations de concepts linguistiques dans la philologie romane de la deuxième moitié du XIXe et de la première moitié du XXe siècle». En *Paradigmes et concepts pour une histoire de la linguistique romane*, dir. Anne-Marie Chabrolle-Cerretini, 85-96. Limoges: Lambert-Lucas.
- Lázaro Carreter, Fernando. 1949. *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Madrid: CSIC/Patronato Menéndez Pelayo/Instituto Miguel de Cervantes/*Revista de Filología Española*, Anejo 48.

- Lázaro Carreter, Fernando. 1997. *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- López García-Molins, Ángel. 2010. *El origen del lenguaje*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- López Serena, Araceli. 2014. «Selección natural, explicación racional y cambio lingüístico: hacia una fundamentación epistemológica no evolucionista de la teoría de la gramaticalización». *Rilce* 30.3: 724-75.
- Marimón, Carmen. 2018. «“La Academia española trabaja”: actitudes lingüísticas y estrategias valorativas en las columnas sobre la lengua (CSL)». *Cuadernos Aispi* 12: 169-90. <https://doi.org/10.14672/0.2018.1494>.
- Marimón, Carmen. 2019a. «Introducción: las columnas sobre la lengua (CSL), un espacio discursivo para hablar de la lengua en la prensa». En *El columnismo lingüístico en España desde 1940*, ed. Carmen Marimón, 7-25. Madrid: Arco Libros.
- Marimón, Carmen. 2019b. «Las CSL como tradición discursiva metalingüística». En *El columnismo lingüístico en España desde 1940*, ed. Carmen Marimón, 105-31. Madrid: Arco Libros.
- Marimón, Carmen. 2020. «“Un Diccionario no debe taparse los ojos ante la realidad”: metáforas sobre la lengua e ideología en el columnismo lingüístico académico». *Textos en proceso: Revista de Lengua y Lingüística del Español* 6(2): 70-90. <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.6marimon>.
- Martínez Abellán, Pascual. 1896. *Estudios lingüísticos*. Murcia: La Voz de Cieza.
- Martínez Egido, José Joaquín. 2019. «Las CSL como discurso argumentativo: el caso del mal hablante». En *El columnismo lingüístico en España desde 1940*, ed. Carmen Marimón, 79-104. Madrid: Arco Libros.
- Mendívil, José Luis. 2009. «La Facultad del Lenguaje y la diversidad de las lenguas: ¿una paradoja?». *Ciencia cognitiva: revista electrónica de divulgación* 3(1): 33-35. <https://www.cienciacognitiva.org/files/2009-9.pdf>.
- Mendívil, José Luis, y Juan Carlos Moreno Cabrera. 2016. «¿Qué es una lengua?: biología, historia y cultura en el lenguaje humano». En *Panorama actual de la ciencia del lenguaje: primer sexenio de Zaragoza Lingüística*, ed. M.^a Carmen Horno, Iraide Ibarretxe y José Luis Mendívil. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Pano Alamán, Ana. 2019. «La ironía y el humor al servicio de la norma ejemplar en los “dardos” de Fernando Lázaro Carreter». En *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos: el caso del español*, ed. Carmen Marimón y M.^a Isabel Santamaría, 339-55. Berlín: Peter Lang.

- Rey, Alain. 1971. «Le Dictionnaire étymologique de W. Von Wartburg: structures d'une description diachronique du lexique». *Langue française (Histoire de la langue)* 10: 83-106. https://www.persee.fr/doc/lfr_0023-8368_1971_num_10_1_5538.
- Sánchez Manzanares, Carmen. 2019. «La unidad del idioma y otras ideologías lingüísticas en las columnas sobre la lengua de Álex Grijelmo». En *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos: el caso del español*, ed. Carmen Marimón y M.^a Isabel Santamaría, 217-34.
- Santamaría, M.^a Isabel. 2019. «“Baia Baja”, ¿irreverencia o progreso?: nuevas autoridades en las CSL del siglo XXI». En *El columnismo lingüístico en España desde 1940*, ed. Carmen Marimón, 231-57. Madrid: Arco Libros.
- Sarmiento, Ramón. 1992. «La teoría de la corrupción en Antonio de Nebrija (1492)». *Bulletin hispanique* 94(2): 405-09. <https://doi.org/10.3406/hispa.1992.4771>.
- Schleicher, August. (1863). 2014. «La teoría de Darwin y la Lingüística: carta abierta al Dr. Ernst Haeckel, Profesor Extraordinario de Zoología y director del Museo Zoológico en la Universidad de Jena», trad. Juan Antonio Ennis. *Revista argentina de historiografía lingüística* 6(2): 123-34.
- Scotto, Victoria. 2020. «Apuntes sobre la lingüística y la filología: una lectura del siglo XIX alemán y su proyección en Lachmann y Schleicher». *Traslaciones: revista latinoamericana de lectura y escritura* 7(13): 36-55.

III. Los cambios en el español moderno

